

Formulario: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Radicado: R-02-2020042000966

Fecha: 20/04/2020 04:20:16 p. m.

Usuario: info

PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 9 FOLIOS

Fecha generación: 20/04/2020 04:21:09 p. m.



R-02-2020042000966



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20203060118691



Fecha: 17-04-2020

Bogotá, D.C.

Ingeniero

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Representante Legal

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.

info@uniondelsur.co

Bogotá

ASUNTO: Remisión Derecho de Petición radicado por el INVIAS ante la ANI con No. 20204090332512. Proyecto Rumichaca – Pasto. Contrato de Concesión bajo esquema de APP N° 015 de 2015.

Respetado Ingeniero,

En atención a la petición recibida en la Agencia con el No. 20204090332512, en donde el INVIAS traslada el Derecho de Petición del Sr. Renato Raul Ricaurte Tapia, el cual solicita información acerca del estado de la vía y la señalización existente en el tramo que de Ipiales conduce a Pasto en el kilómetro 76 más 150, frente a la planta de Bavaria el 15 de mayo de 2016, con el fin de esclarecer las circunstancias del accidente de tránsito que involucró a la motocicleta en que se movilizaban el señor Jorge Emidio Benavides y la señora Rosa Elena Quintero y el vehículo de transporte público conducido por el señor Luis Alberto Ruiz Yandar.

Por lo anterior, se solicita un informe que ha de ser enviado al peticionario y que sirva de insumo en la investigación a cargo de la Fiscalía 49 Local de Pasto por un delito de “Lesiones Personales culposas”, con radicado No. 520016000485-2016-80233.

Atentamente,

GABRIEL BALLESTEROS CASTILLO

Gerente de Proyectos

Anexos: 1 pdf

cc: 1) HMV CONSULTORIA SAS vmunozc@h-mv.com BOGOTA D.C.

Proyectó: Allan Fernando Monroy Duque – Apoyo Técnico Gerencia de Proyectos Carreteros 2

VoBo: Allan Fernando Monroy Duque, GABRIEL FERNANDO BALLESTEROS CASTILLO GERENTE, KHENDRY RUEDA ROMERO

Nro Rad Padre: 20204090332512

Nro Borrador: 20203060018110

GADF-F-012

